

Propuesta de la Comisión Europea para el establecimiento de un Fondo de Recuperación y Resiliencia

El estallido de la pandemia de COVID-19 ha cambiado las perspectivas económicas de los próximos años en la Unión Europea.

El impacto a corto plazo en cada Estado miembro va a depender de la duración y la gravedad de las restricciones y de las medidas de política económica adoptadas por cada país. Los efectos a mediano y largo plazo van a depender de 1) la intensidad del impacto en la actividad económica de la pandemia de COVID en todos los sectores de la economía, 2) la resiliencia económica de las economías y 3) la capacidad de tomar medidas adecuadas. El riesgo de una distorsión de la igualdad de condiciones del Mercado Único puede conducir a crecientes divergencias económicas en la Unión y agravar los desafíos de crecimiento a largo plazo de Europa.

Para garantizar una recuperación económica sostenible, debemos acordar una estrategia para mitigar el impacto económico y social de la crisis. Necesitamos garantizar la resiliencia económica y el crecimiento sostenible a largo plazo. Experiencias pasadas han demostrado que la inversión pública a menudo se recorta drásticamente durante las crisis. Sin embargo, es esencial apoyar la inversión pública en esta situación particular. Es necesario abordar los principales desafíos económicos y sociales relacionados con esta crisis para evitar una pérdida duradera de capacidad productiva y empleo. Además, una recuperación sostenible y resiliente requiere inversiones y reformas adecuadas. Por lo tanto, las estrategias de recuperación implementadas por los Estados miembros deben abordar los desafíos relacionados con la transición verde y la transición digital y apoyar las inversiones y reformas en estas dos áreas clave.

La Comisión Europea propone un Fondo de Recuperación y Resiliencia que ofrece apoyo financiero para inversiones y reformas públicas para los Estados miembros. Va a ayudar a los Estados miembros a abordar los retos económicos y sociales en diversos ámbitos, como el social, el empleo, la educación, la investigación y la innovación o la salud. Estas inversiones y reformas también deben centrarse en la transición verde y la transición digital, garantizando así una recuperación sostenible. Tenemos que invertir en tecnologías verdes y digitales para crear más empleos y crecimiento sostenible.

Por lo tanto, la Comisión Europea propone:

1. La creación de un Fondo de Recuperación y Resiliencia (FRR) de un total de 800.000 millones de euros para superar la crisis del COVID.
2. La UE emite una deuda conjunta de hasta 800.000 millones de euros para financiar el FRR.
3. 50% de los 800.000 millones de euros (400.000) pueden ser solicitados por los Estados miembros en forma de préstamos que deben reembolsarse.
4. 50% de los 800.000 millones de euros (400.000) pueden ser solicitados por los Estados miembros en forma de subvenciones que no tienen que reembolsarse.
5. El 30% del dinero del FRR debe destinarse a inversiones en la transición verde.

Posibles enmiendas

	Enmienda
1	75% préstamos (600.000 millones de euros) 25% subvenciones (200.000 millones de euros)
2	25% préstamos (200.000 millones de euros) 75% subvenciones (600.000 millones de euros)
3	15% del dinero del FRR debe destinarse a inversiones en la transición verde.
4	45% del dinero del FRR debe destinarse a inversiones en la transición verde.
5	Un Estado miembro puede utilizar el dinero del FRR para invertir en energía, independientemente de si la energía es <i>verde</i> o no.
6	Un estado miembro debe poder <u>demonstrar</u> que respeta los <u>valores comunes</u> de la UE (definidos en el artículo 2 del Tratado de la Unión Europea*) para poder recibir dinero del FRR.
7	Empresas que no respetan <u>convenios colectivos</u> locales no deben recibir dinero del FRR.
8	Para recibir dinero del FRR, un estado miembro debe mostrar voluntad de implementar reformas económicas liberales y demostrar <u>disciplina presupuestaria</u> en relación con el <u>presupuesto público</u> .

*Tratado de la Unión Europea, Artículo 2:

La Unión se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías. Estos valores son comunes a los Estados miembros en una sociedad caracterizada por el pluralismo, la no discriminación, la tolerancia, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres.

Gloser:

Propuesta: *forslag*

Fondo de Recuperación y Resiliencia: *Genopretningsfond*

A corto plazo: *på kort sigt*

A mediano y largo plazo: *på mellemlang og lang sigt*

Resiliencia: *modstandsdygtighed*

Distorsión: *forvridning/skævvridning*

Conducir a: *at føre til*

Crecimiento: *vækst*

Mitigar: *at afbøde*

Recortarse: *at skæres*

Duradero: *holdbar/varig*

Empleo: *beskæftigelse*

Implementado: *implementeret/gennemført*

La transición digital: *den digitale omstilling*

Proponer: *at foreslå*

Apoyo financiero: *finansiel støtte*

Ámbito: *område*

Superar: *at overkomme*

Solicitado: *anmodet om*

Reembolsarse: *betales tilbage*

Destinarse: *at afsættes til/at gå til*

Valores comunes: *fælles værdier*

Disciplina presupuestaria: *budgetdisciplin*

Dignidad humana: *menneskelig værdighed*

Caracterizado por: *karakteriseret ved*

Establecimiento: *etablering/oprettelse*

Estallido: *udbrud*

Adoptado por: *vedtaget af*

Causado por: *forårsaget af*

Adecuado: *passende*

El Mercado Único: *det indre marked*

Divergencias: *forskelle*

Deber: *at burde*

Inversión pública: *offentlige investeringer*

Abordar: *at tage fat på/tackle*

Capacidad productiva: *produktiv kapacitet*

Requerer: *at kræve/forudsætter*

La transición verde: *den grønne omstilling*

Área clave: *nøgleområde*

Ofrecer: *at tilbyde*

Reto: *udfordring*

Centrarse: *at have fokus på*

Deuda conjunta: *fælles gæld*

Préstamo: *lån*

Subvención: *tilskud*

Demostrar: *at demonstrere/at bevise*

Convenios colectivos: *kollektive overenskomster*

El presupuesto público: *det offentlige budget*

Pertenecientes a: *tilhørende*

Pluralismo: *pluralisme*